



Direccionamiento Estratégico

Informe de Gestión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Regional Atlántico

INFORME DE GESTIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

(Julio a Diciembre de 2018 y de Enero hasta Septiembre de 2019)

Regional Atlántico

01 de Noviembre de 2019

Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol

Tabla de contenido

1	Introducción	3
2	Marco normativo	3
3	Infomación Institucional	3
3.1	Misión y Visión del SENA	3
3.2	Objeto de la entidad y derechos ciudadanos que atiende	4
4	Gestión Administrativa y Financiera	6
4.1	Avances y resultados en el cumplimiento del Plan de Acción	6
4.2	Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión	18
4.3	Proyecciones para la siguiente vigencia: acciones y metas	19
4.4	Impacto de los recursos frente a necesidades ciudadanas en términos de cobertura y satisfacción	19
4.5	Ejecución presupuestal	20
4.5.1	Dificultades en la ejecución (Principales dificultades en el proceso de ejecución presupuestal)	20
5	Gestión del Talento Humano	20
5.1	Planta de personal y número de contratistas	20
6	Gestión Institucional	27
6.1	Tranparencia en la Contratación	27
6.2	Prevención de hechos de corrupción	29
6.3	Plan de mejoramiento institucional	33
6.4	Trámites SENA	36
6.5	Participación ciudadana	36
6.6	Resultados de la atención a las PQRSD	37
	6.7. - Informe Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (Subsistema de Gestión de la Calidad, Subsistema de Gestión Ambiental y Subsistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.	
7	Compromiso por la paz	39
8	Anexos	40
9	Referencias bibliográficas (si aplica)	40

1 Introducción.

El presente informe tiene como objetivo explicar y justificar todas las acciones de gestión pública emprendidas por la Regional Atlántico del SENA, entregando información veraz, emitiendo análisis y justificación con respecto a las acciones y decisiones tomadas por esta Regional.

Mediante este informe presentamos las innovaciones propias y emitimos información sobre el cumplimiento de lineamientos institucionales que han permitido obtener mayores aportes y participación de la comunidad SENA, lo cual fortalece la gestión actual que se fundamenta en prestar servicios con excelencia y administrar con transparencia.

Hemos decidido diseñar este informe como una de las estrategias de las acciones de rendición de cuentas, en el marco del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, expresando que las acciones implementadas cuentan con una estructura completa y organizada donde se especifican las acciones concretas, metas, tiempos y métodos para la evaluación por parte de los grupos de interés.

2 Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas

3 Infomación Institucional

3.1 Misión y Visión del SENA

a) Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

b) Visión

En el 2018 el SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.

c) Principios

- Primero la vida.
- La dignidad del ser humano.
- La libertad con responsabilidad.
- El bien común prevalece sobre los intereses particulares.
- Formación para la vida y el trabajo.

d) Valores

- Respeto
- Libre pensamiento y actitud crítica
- Trabajo en equipo
- Solidaridad
- Justicia y equidad
- Transparencia

3.2 Objeto de la entidad y derechos ciudadanos que atiende

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral -bien sea como empleado o subempleado-, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

La entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social, en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

- Derechos de los ciudadanos que se atienden:

Si tiene algún trámite con el SENA, tiene alguna pregunta, queja, reclamos o felicitación, o simplemente desea comunicarse con nosotros está en el lugar indicado.

Los ciudadanos en la Regional Atlántico del SENA tienen derecho a ser atendidos de forma amable, cortés y diligente y a emitir peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimiento.

PETICIÓN

Son las actuaciones, solicitudes o requerimientos que hacen los grupos de interés externos de la entidad y los cuales son dirigidos de forma respetuosa al SENA o a un colaborador SENA con el propósito de requerir su intervención y respuesta al respecto.

QUEJA

Es la manifestación de No-Conformidad, insatisfacción, desagrado o descontento que un Ciudadano pone en conocimiento del SENA, por conductas irregulares realizadas por sus colaboradores SENA en cumplimiento de sus funciones o por particulares que tiene a su cargo la prestación de un servicio público de la entidad. En esta tipología encontramos dentro de ellas también DENUNCIAS.

RECLAMO

Es una exigencia que realiza un ciudadano por ausencia irregular o mala prestación de un servicio después de que la entidad ha prestado el mismo, por una obligación incumplida o por la prestación deficiente de una función a cargo del SENA.

SUGERENCIA

Es una proposición, insinuación, indicación o propuesta que un ciudadano presenta con el objetivo de plantear una acción para adecuar o mejorar algún servicio, producto o proceso de la Entidad.

RECONOCIMIENTO

Manifestación que utiliza el ciudadano para expresar su satisfacción frente a los servicios SENA, la entidad o colaborador SENA

4 Gestión Administrativa y Financiera

4.1 Avances y resultados en el cumplimiento del Plan de Acción

I. GESTIÓN MISIONAL

4.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Para el SENA Regional Atlántico resulta fundamental entregar a la comunidad una oferta de formación basada en las necesidades reales de los diferentes sectores productivos de la Región. Nuestra regional imparte formación a los aprendices en programas de educación superior (Tecnólogos y Especializaciones Tecnológicas) y en programas de formación para el trabajo (Técnicos, Auxiliares y Operarios). Adicionalmente el SENA ofrece actualización tecnológica a trabajadores vinculados, poblaciones desempleadas y vulnerables. Esta formación se imparte en modalidades virtual y presencial.

4.1.2. FORMACIÓN TITULADA

a) Formación Técnica Profesional, Tecnológica y Especializaciones (Formación Superior)

Esta formación está dirigida a desarrollar y fortalecer las competencias del recurso humano, orientado especialmente a los que aprendices puedan continuar sus estudios hasta el nivel profesional y que de forma paralela pueda ingresar al mercado laboral.

Los programas de Formación en el nivel tecnólogo tienen una duración de 2 años distribuida en etapa lectiva y productiva, ajustados a las exigencias de registro calificado establecidos por el Ministerio de Educación. Los aprendices que reciben este tipo de formación presentan en los últimos trimestres las pruebas SABER PRO.

b) Formación Técnica y Otros SENA

La formación Técnica Laboral, así como aquella dirigida a formar auxiliares y operarios está orientada a preparar a las personas para desempeñar oficios y ocupaciones requeridas por los sectores productivos y demandadas socialmente, con el fin de satisfacer las necesidades de talento nuevo o de cualificación a trabajadores vinculados o no al mundo laboral. La duración del Técnico es de 12 meses y de los Operarios y Auxiliares entre 6 y 12 meses.

c) Articulación con la Educación Media

Este programa busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación a lo largo de toda la vida e insertarse competitivamente en el mundo del trabajo; al cursar simultáneamente un programa técnico laboral o iniciar un programa de educación superior y obtener el reconocimiento académico de la formación recibida, adquieren mayores opciones para la movilidad en el sistema educativo.

Las acciones realizadas a través de este programa por parte del SENA Regional Atlántico, se desarrollan en alianzas con las Secretarías de Educación e Instituciones Educativas (IE).

CUPOS EN FORMACION TOTAL POR NIVEL Y POR TIPO DE FORMACIÓN JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

Cod. regional	Regional	TOTAL FORMACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR		OTROS Incluye: AUXILIAR, OCUPACIÓN, OPERARIOS, PROFUNDIZACIÓN TÉCNICA		TÉCNICO LABORAL		TOTAL FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL Y OTROS		TOTAL FORMACIÓN TITULADA		TOTAL FORMACION COMPLEMENTARIA		FORMACIÓN TOTAL	
		Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos
8	REGIONAL ATLÁNTICO	27.551	27.551	2.680	2.680	47.202	47.202	49.882	49.882	77.433	77.433	561.283	712.418	638.716	789.851

4.2. IV.I.II. FORMACIÓN CONTÍNUA

a) Formación Complementaria

Este tipo de formación se encuentra orientada a actualizar los conocimientos, las habilidades y destrezas de las personas en oficios u ocupaciones requeridas en los niveles operativo, técnico, o tecnológico, con el propósito de mejorar su desempeño o permitir su movilidad. La duración va desde 40 hasta máximo 400 horas.

CUPOS PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA ESPECIALIZADA- A DICIEMBRE 2018 Y ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

Código Regional	Nombre Regional	DICIEMBRE 2018		ENERO A SEPTIEMBRE 2019	
		Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos
8	REGIONAL ATLÁNTICO	3.248	3.485	382	382

b) Formación Virtual

Esta formación está concebida como una modalidad de enseñanza basada en el uso de herramientas tecnológicas que abren la posibilidad a los aprendices de desarrollar sus conocimientos en un ambiente flexible en el manejo del tiempo y el espacio. Está dirigida a todas las personas interesadas en actualizar o adquirir conocimientos y desarrollar competencias que les permitan acceder a nuevas oportunidades profesionales y laborales

Ejecución Formación Virtual incluye Bilingüismo Julio de 2018 a Septiembre de 2019

REGIONAL ATLANTICO	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
	TOTAL REGIONAL	411.320

c) Programa de Bilingüismo

Este programa surge como respuesta a las políticas gubernamentales de educación de calidad en una segunda lengua abierta a toda la ciudadanía.

Ejecución Formación Bilingüismo Julio de 2018 a Septiembre de 2019

REGIONAL ATLANTICO	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
	TOTAL REGIONAL	129.499

CUPOS PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

Cod Regional	Regional	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
8	REGIONAL ATLÁNTICO	20.678	20.678



CERTIFICADOS DE FORMACION DE JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

Cod Regional	Regional	FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	FORMACIÓN TECNICO LABORAL Y OTROS	TOTAL FORMACIÓN TITULADA	TOTAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	GRAN TOTAL
		Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
8	REGIONAL ATLÁNTICO	10.164	16.149	26.313	352.165	378.478

EVALUACIONES EN COMPETENCIAS LABORALES , NUMERO DE CERTIFICACIONES EXPEDIDAS DE JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

Cód. Regional	Regional	Evaluaciones en Competencias Laborales	Personas Evaluadas en Competencias Laborales	Certificaciones expedidas en Competencias Laborales	Personas Certificadas en Competencias Laborales	Número de Personas Inscritas para Competencias Laborales
		Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
8	REGIONAL ATLÁNTICO	12.515	9.684	12.206	9.530	10.717

APRENDICES EN FORMACION POR GENERO Y TIPO DE FORMACION DE JULIO DE 2018 A DICIEMBRE DE 2019

Código Regional	Regional	FORMACIÓN TOTAL		
		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
8	REGIONAL ATLÁNTICO	364.239	274.477	638.716

4.1.3. GESTIÓN DE EMPLEO, ANÁLISIS OCUPACIONAL Y EMPLEABILIDAD

4.1.3.1. AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO (APE)

Con una Oficina Regional y dos puntos de atención ubicados en Barranquilla y Sabanalarga, la APE permite conectar a los atlanticenses con las vacantes generadas por los empresarios, a través de procesos como la intermediación laboral, la formación complementaria y la orientación laboral. Este aplicativo cuenta con un sistema de información dirigido principalmente a la población desempleada y a aquellos empresarios que ofrecen oportunidades de empleo. Los resultados de la Regional Atlántico para son:

COD REG	REGIONAL	INSCRITOS	VACANTES	COLOCADOS		ORIENTADOS
				Colocados por la APE - Egresados SENA	Total Colocados por la APE	
		Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
8	REGIONAL ATLÁNTICO	47.442	19.107	9.108	13.314	26.127

CUPOS POBLACION VULNERABLE DE JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

Cod Regional	Regional	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA		VICTIMAS SIN DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA		GRAN TOTAL POBLACIÓN VULNERABLE	
		Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos
		8	REGIONAL ATLÁNTICO	49.246	61.782	3.079	3.546



APRENDICES POBLACION VULNERABLE DE JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

CODREG	REGIONAL	GRAN TOTAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	TOTAL DESPLAZADOS POR FENOMENOS NATURALES	TOTAL DISCAPACITADOS	ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL	INDIGENAS	INPEC	JOVENES VULNERABLES	MUJER CABEZA DE FAMILIA	NEGRITUDES (NEGROS)
8	REGIONAL ATLÁNTICO	49.246	2.470	1.771	313	1.499	672	72.810	34.013	2.357

CODREG	TOTAL ADOLESCENTE DESVINCULADO DE	TERCERA EDAD	ADOLESCENTE TRABAJADOR	REMITIDOS POR EL PAL	SOBREVIVIENTES MINAS ANTIPERSONALES	SOLDADOS CAMPESINOS	AFROCOLOMBIANO	PALENQUEROS
8	213	2.753	2.771	861	6	426	3.193	12

CODREG	RAIZALES	GITANOS (ROM)	ABANDONO O DESPOJO FORZADO DE TIERRAS	ACTOS TERRORISTA / ATENTADOS / COMBATES / ENFRENTAS	AMENAZA	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD	DESAPARICIÓN FORZADA	HOMICIDIO / MASACRE	
8	169	-	13	3	164	173	38	353	2.163

CODREG	HERIDO	MINAS ANTIPERSONAL, MUNICIÓN SIN	SECUESTRO	TORTURA	VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A	RECLUTAMIENTO FORZADO	TOTAL GENERAL
8	-	89	60	28	7	1	178.621

4.1.4. GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

En lo corrido del 2018 a Septiembre de 2019 los resultados de los indicadores de emprendimiento permiten apreciar la gestión de la regional para lograr el fortalecimiento de la estrategia de autoempleo y generación de nuevos empleos, así:

UNIDADES PRODUCTIVAS CREADAS Y FORTALECIDAS DE JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

Cód. Reg.	Regional	No. DE UNIDADES PRODUCTIVAS CREADAS	UNIDADES PRODUCTIVAS FORTALECIDAS
		Ejecución	Ejecución
8	REGIONAL ATLÁNTICO	98	79

Tabla. Ejecución Sena Emprende Rural Atlántico Julio de 2018 a Septiembre de 2019

	Ejecución Aprendizices	Ejecución Cupos
Regional Atlántico	3872	4639

FONDO EMPRENDER DE JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

Cod Regional	Regional	Empleos potenciales Indirectos generados por Empresas del Fondo Emrender	Total Empleos potenciales generados por el Fondo Emrender (Directos - Indirectos)	Empresas Creadas - Fondo Emrender	Empleos potenciales directos generados por Empresas del Fondo Emrender	Planes de negocio formulados Fondo Emrender
		Ejecución julio a diciembre de 2018	Ejecución julio a diciembre de 2018	Ejecución julio 2018 a septiembre 2019	Ejecución julio 2018 a septiembre 2019	Ejecución julio 2018 a septiembre 2019
8	REGIONAL ATLÁNTICO	217	441	42	253	54



EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

Cod Regional	Regional	Mypes con Acompañamiento y seguimiento (2018)-Empresas en Fortalecimiento (2019)	Empresas constituidas a partir del asesoramiento (2018)-Empresas creadas a partir del asesoramiento (2019)
		Ejecución	Ejecución
8	REGIONAL ATLÁNTICO	152	219

PROYECTOS DE IMPACTO:

NANOFRANQUICIAS: Se formaron **50** jóvenes en estado de conflictividad del municipio de soledad, de los cuales fueron favorecidos 24 jóvenes, que con apoyo de la agencia de cooperación turca TIKKA, recibieron **24 kits** (12 para mmto de motocicletas y 12 para mmto aires acondicionados). Con la empresa privada local, también se está desarrollando la estrategia de nanofranquicias: Expreso Brasilia **30** mujeres se están formando en emprendimiento y en maquillaje profesional. CHMineria **38** personas formadas en pasabocas y en emprendimiento

En alianza con la cancillería, el programa Colombia nos une y OIM, se están formando **37** Colombianos retornados de Venezuela habitantes del Sur del Atlántico, los cuales recibirán **\$8.000.000** por parte del programa Colombia nos une para crear su unidad productiva. El SENA los ha formado en : gastronomía, Emprendimiento, Trabajo en equipo, Contabilidad básica. Con el apoyo de los gestores de emprendimiento se formalizarán **37** unidades productivas.

En la convocatoria especial nacional para proyectos de tecnología, el SENA Atlántico, fue la regional que más postulo proyectos TIC, con un total de **6** que corresponden al 24% del total de proyectos presentados.

Para la próxima convocatoria Agropecuaria que próximamente se abrirá, el SBDC regional está entrenando y asesorando a **13** unidades productivas del programa SER, con el objetivo que todos los planes de negocio que se postulen a esta convocatoria sean de egresados de este programa

4.1.5. GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

4.1.5.1. SENNOVA

Tabla. Resultados SENNOVA

	COLOMBO	INDUSTRIAL	COMERCIO	CEDAGRO	Total
Proyectos SENNOVA presentados 2018	8	11	51	18	88
Proyectos SENNOVA aprobados 2018	6	9	17	10	42
\$ proyectos aprobados 2018	\$703.100.000	\$789.404.000	\$904.000.000	\$595.749.000	\$2.992.253.000
# Instructores en Grupos de Investigación 2018	25	18	34	26	103
# Aprendices en Semilleros 2018	290	159	110	120	679
Revistas /Libros Publicados 2018	1	1	0	0	2
Artículos Publicados 2018	0	0	0	0	0
Ponencias de resultados de proyectos de I+D+i 2018	7	0	4	8	19
Eventos y/o ferias de I+D+i realizadas 2018	3	0	0	2	5

Fuente: Equipo SENNOVA Regional Atlántico

- *FONDO FOMENTO A LA INNOVACIÓN –FFI*

• TERCER PROCESO AÑOS – 2018-2019

Empresas pre – inscritas Región Caribe: 377

Presentaron pre-inscripción Atlántico: 131 empresas

Propuestas presentadas Región Caribe: 135

22 Proyectos aprobados en la Región Caribe

Presentaron propuestas Atlántico: 46 empresas

Cumplieron requisitos: 25 empresas

Empresas seleccionadas Atlántico: 4 empresas

4.1.6. RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL Y GESTIÓN DEL CLIENTE

a) Contrato de Aprendizaje

El Contrato de Aprendizaje en el SENA es la estrategia de Cobertura Nacional que promueve la inclusión social de los jóvenes colombianos a entornos productivos, a través del cumplimiento de la cuota regulada por la Ley 789 de 2002, permitiéndole a los empresarios acceder a talento humano cualificado, y ofreciéndole a los aprendices realizar prácticas empresariales en ambientes reales.

b) Empresas Reguladas - Cuotas Reguladas

La Dirección General con el apoyo del Ministerio del Trabajo expidió el Decreto 2978 de 2013, que permite la compensación de cuota regulada; este decreto entrega mayores contratos de aprendizaje a nuestros aprendices y le brinda a los empresarios la oportunidad de cancelar sus incumplimientos con un mayor número de contratos a cambio de cancelar multas económicas.

CONTRATO DE APRENDIZAJE DE JULIO DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

Cod Regional	Regional	Total Contratos de Aprendizaje	Aprendices con Contrato de Aprendizaje Voluntario
		Ejecución	Ejecución
8	REGIONAL ATLÁNTICO	28.599	2.898

Retos 2019

- Atención eficiente con calidez y oportunidad al tejido empresarial regulado con domicilio Barranquilla.
- Aumento del número de contratos de aprendizaje mediante la estrategia de atención a empresas en presunto incumplimiento y disminución de las empresas que monetizan la cuota regulada.
- Ampliar la base de datos de empresas reguladas por la Regional Atlántico
- Trabajo articulado con los Gremios para la atención empresarial
- Apoyo a proyectos de nuevas empresas que se ubiquen en el Departamento ofreciendo el portafolio de servicios institucional.
- Trabajo articulado con los Centro de Formación del Sena Regional Atlántico para ampliar la respuesta al sector empresarial con pertinencia y calidad.

c) Cooperación y Relaciones Internacionales

- 20 estudiantes mexicanos realizaron verano de investigación en la Regional Atlántico del SENA.
 - Por medio de convenio con IBRACO (Brasil) se están impartiendo dos cursos de portugués para aprendices del Centro Industrial y De Aviación, con la instructora Brasileira Vanesa Silva.
 - Una instructora de CEDAGRO participó en el curso "Innovación en el Sector Hortícola" financiado por la agencia de cooperación internacional israelí MASHAV
 - Por medio de la ENI, dos instructores realizaron actividades de capacitación internacional uno a México y otro a Chile.
 - Movilidad en el marco de actividades SENNOVA (ponencias): CEADGRO (1 instructor), Colombo (2-un instructor y un aprendiz), Comercial (2 instructores)
 - Recepción de un recurso de cooperación internacional por medio de la agencia de Cooperación Internacional Turca TIKKA, para el proyecto de las "Nanofranquicias con la Alcaldía de Soledad"
 - Participación de un grupo de 5 aprendices SENA en el evento de "Construcción de Paz" liderado por la UNESCO en Loja, Ecuador, acompañados por un delegado de la Dirección Regional.
 - Programa Be Lingual de la ENI: Curso de inglés presencial dirigido a instructores SENA, con asistencia técnica y académica por parte de un voluntario internacional experto en el apoyo a la enseñanza del inglés (Adam Joyce).
 - En abril y mayo de 2018, se realizó en cooperación con la Universidad de Strathclyde de Gran Bretaña un proyecto denominado "Real Small Science", el cual incentivó el uso de la ciencia para las pequeñas tareas diarias. Este proyecto se realizó con el apoyo de la Royal Society of Glasgow, UK.
-
- Actualmente, la regional Atlántico cuenta con 7 voluntarios de cuerpo de paz, los cuales apoyan a colegios de articulación con la media y comunidades con iniciativas de emprendimiento.
 - Con el fin de mejorar el nivel de colocación de los aprendices se ha diseñado la estrategia donde se llevará a cabo actividades de preselección de los candidatos que se presentan a las convocatorias empresariales, con ello pretendemos mitigar la queja reiterativa de que los aprendices abandonan los procesos de selección o que no logran ser contactados a través de los datos que aparecen registrados en el aplicativo. Se lleva a cabo con el apoyo de aprendices de Tecnólogo del talento humano del Centro de Comercio y Servicios, aportando también a elevar la competencia de los aprendices de dicha especialidad.
 - Se implementa una estrategia de seguimiento semanal a las solicitudes de los perfiles requeridos por las empresas en el aplicativo SGVA, en cabeza de la tecnóloga Katya Figueroa con apoyo de un aprendiz, mediante llamadas y envío de correo.
 - Para depurar la base de datos de aprendices inhabilitados en el aplicativo SGVA se implementa una campaña con el apoyo del Centro de Comercio y Servicios que a través de los aprendices de contact center para que se motive la actualización de sus datos personales, de esta manera se aumenta el volumen de aprendices disponibles para los procesos de contratación por parte de las empresas.
 - Se inicia una gestión con las empresas que tengan procesos de selección de aprendices con la finalidad de hacer seguimiento al trámite y cerrar una vez registrado el contrato, esta acción se implementa en el Centro de Comercio e Industrial.

- Se trabaja de manera articulada las Gestoras Empresariales y Tecnólogos de Contrato para llevar a cabo micro ruedas de contrato para las empresas que modificaron su cuota por actualización de planta, así:
- Atención a las empresas reguladas de oficio en incumplimiento generando estados de cuenta para gestión por parte de fiscalizadores (tiempo de más de 4 meses). Para lograr gestión en compensación.
- Participación activa de los instructores de seguimiento para apoyar el remplazo de los aprendices que finalizan práctica y generar el remplazo de los aprendices.
- Jornadas de capacitación para empresas en normatividad y manejo SGVA.

Observación de Indicadores y Presupuesto

Por Regionales y/o Dirección de Planeación

Una vez validado el comportamiento de los indicadores de la Regional Atlántico, con corte a Septiembre /19, evidenciamos que si bien se encuentra sustentada la sobre ejecución del indicador 288; personas Inscritas por APE pertenecientes al programa Red Unidos (incluidas en el total de inscritos) debemos tomar acciones a fin de mejorar la planeación del dicho indicador para la próxima, evitando incumplimientos normativos. De igual forma se requiere especial atención al desempeño del indicador; 14- Aprendices con contrato de aprendizaje voluntario, el cual evidencia un bajo índice de cumplimiento. Con relación a la ejecución presupuestal se requiere con urgencia tomar acciones frente al los proceso del proyecto BPIN de Consolidación del Sistema Nacional de Formación para el trabajo, teniendo en cuenta su baja gestión.

Justificación de indicadores

por Dependencias

A la fecha la regional presenta una ejecución conforme a lo esperado. La totalidad de los indicadores se encuentran por encima del 60%. En revisión con cada uno de los líderes de procesos regionales se determinó que se cumplirán todas las metas antes de finalizar la vigencia.

Justificación de presupuesto

por Dependencias

En cuanto a la ejecución presupuestal todas las dependencias presentan ejecución superior al 65%, tal como se esperaba. Para el cierre de la vigencia se espera ejecución superior al 99%.

1

Regionales

Seleccionar	Indicador	Nombre Indicador	Meta	Ejecución septiembre	% Cumplimiento Sep.
<input type="checkbox"/>	13	Aprendices con contrato de aprendizaje	25610,00	19367,00	75,62
<input type="checkbox"/>	14	Aprendices con contrato de aprendizaje voluntario	3040,00	1807,00	59,44
<input type="checkbox"/>	85	Empresas con cuota reguladas	2031,00	1981,00	97,54
<input type="checkbox"/>	86	Empresas con cuota voluntaria	1060,00	642,00	60,57
<input type="checkbox"/>	100	Mypes con Acompañamiento y seguimiento	109,00	79,00	72,48
<input type="checkbox"/>	101	Empresas constituidas a partir del asesoramiento	165,00	134,00	81,21
<input type="checkbox"/>	280	Desempleadas orientadas por el APE	15651,00	13523,00	86,40
<input type="checkbox"/>	281	Desplazados orientados por el APE	6906,00	5675,00	82,17
<input type="checkbox"/>	282	Total Colocados por la APE	10787,00	8345,00	77,36
<input type="checkbox"/>	283	Vacantes APE	15410,00	13407,00	87,00

Seleccionar	Indicador	Nombre Indicador	Meta	Ejecución septiembre	% Cumplimiento Sep.
<input type="checkbox"/>	284	Inscritos en la APE	32713,00	25111,00	76,76
<input type="checkbox"/>		Personas inscritas por APE pertenecientes al 288 programa Red Unidos (Incluidas en el total de Inscritos)	484,00	918,00	189,67

4.1.7. PROYECTOS ESPECIALES

El proyecto de Nodos (suscrito en el marco de un convenio con el Distrito de Barranquilla, el Departamento del Atlántico, el Área Metropolitana de Barranquilla y el SENA) el cual nos ha permitido el reconocimiento como una de las entidades más querida por los Atlanticenses. Contempla la construcción de 19 nuevas sedes en el Departamento (12 en Barranquilla y 7 en Municipios) que permitirán el mejoramiento de las condiciones de formación y empleabilidad de nuestros Atlanticenses, beneficiando más de 110 mil aprendices por año. Como parte de los compromisos pactados en el convenio, se estableció que el SENA sería responsable de licitar la construcción de la sede de metalmecánica, ubicada en el municipio de Malambo; así como garantizar la dotación de las sedes por valor total aproximado de \$15 mil millones.

4.2. Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión

Se efectúa el seguimiento a la ejecución del presupuesto apropiado por los Centros de Costo de la Regional Atlántico durante los tres primeros trimestres de la vigencia 2019 con relación a la afectación a partir de compromisos, obligaciones y pagos presupuestales, en la medida de que el indicador de ejecución presupuestal denota la eficiencia de gestión que los ordenadores del gasto han realizado en lo referente a garantizar el funcionamiento operativo de la entidad.

Con este seguimiento lo que se busca es mantener procesos en óptimos niveles, estableciendo políticas claras para cultivar la cultura de medir todas las actividades de un proceso. Así mismo tener estándares de calidad total, apoyados en herramientas de cálculo y control, en los procesos del SENA Regional Atlántico que interactúen con el estado de los presupuestos y el cumplimiento legal de acuerdo al logro de los objetivos de la organización.

Presentación de los resultados:

Proceso de Gestión de Recursos Financieros:

Ejecución a corte de 30 de septiembre de la meta de porcentaje de ejecución presupuestal.	% DE AVANCE AL CORTE	META ANUAL
INDICADOR Porcentaje de ejecución presupuestal	83,70%	98,8%

4.3. Proyecciones para la siguiente vigencia: acciones y metas

Retos 2019-2020:

- Cada Programa tecnológico desarrollando mínimo un (1) proyecto de investigación
- Aumento de las horas de los instructores para procesos de investigación y la vinculación de más instructores a actividades de I+D+i
- Aumento en proyectos con actores del ecosistema (Empresas, Universidades, Instituciones Nacionales e Internacionales, Centros de innovación y tecnología).
- Mayores Cupos en los programas de formación para auxiliares, operarios, técnicos.
- Trabajar en equipo con todos los miembros de la comunidad SENA Regional Atlántico para avanzar en su transformación y posicionamiento de los diferentes nodos.
- Fortalecimiento de la Calidad en la Investigación.
- Actualización de conocimientos, colaboración más estrecha con el mundo empresarial, introducción de herramientas digitales y la toma en consideración de nuevas tecnologías.
- Mayor Gestión con el objetivo de identificar fuentes de conocimiento.
- La participación de los agentes sociales en la gestación e implementación de las políticas educativas para la Regional Atlántico.

4.4. Impacto de los recursos frente a necesidades ciudadanas en términos de cobertura y satisfacción

La Regional Atlántico ha solicitado los ingresos que ha presupuestado para poder cumplir con los compromisos y pagos con cargo a las apropiaciones definidas para la vigencia fiscal observando las normas establecidas en el SENA, con respecto a los compromisos relacionados con los actos

administrativos y contratos expedidos o celebrados por la Regional Atlántico, en desarrollo de la capacidad de contratar y de comprometer el presupuesto, actividad que se realiza con transparencia en cumplimiento de las funciones públicas asignadas por la Ley. Dichos actos deben desarrollar el objeto de la apropiación presupuestal.

4.5. Ejecución presupuestal:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REGIONAL- CORTE 30 DE SEPTIEMBRE 2019								
CENTRO DE COSTO	APROPIACIÓN	POR COMPROMETER	COMPROMISOS (\$)	(%)	OBLIGACIONES (\$)	(%)	PAGOS (\$)	(%)
Cedagro	10.777.552.752	1.305.318.148	9.472.234.604	87,89%	7.588.434.137	70,41%	7.587.191.962	70,40%
Colombo	18.005.166.384	4.839.379.768	13.165.786.616	73,12%	10.395.342.345	57,74%	10.394.683.629	57,73%
Comercio	18.855.579.293	2.446.698.867	16.408.880.426	87,02%	12.855.270.974	68,18%	12.855.270.974	68,18%
Despacho	22.041.795.585	3.483.225.627	18.558.569.958	84,20%	12.771.446.197	57,94%	12.771.446.197	57,94%
Industrial	15.096.329.013	1.742.064.019	13.354.264.994	88,46%	10.738.907.222	71,14%	10.738.907.222	71,14%
TOTAL	84.776.423.026	13.816.686.429	70.959.736.597	83,70%	54.349.400.875	64,11%	54.347.499.984	64,11%

4.5.1. Dificultades en la ejecución

Debido a que la ejecución presupuestal depende en gran medida de la contratación de bienes y servicios, cuyo personal contratista es insuficiente a nivel de todos los centros de costo, se hace necesario contar con más trabajadores en esta área en aras de evacuar los procesos de contratación con mayor agilidad.

Por otra parte, la agilidad por parte de las direcciones de área en cuanto a la centralización y traslado de recursos solicitados por los centros de formación y la dirección regional. Lo anterior debido a que, existe presupuesto que no puede ser ejecutado porque esta apropiado por otro centro de costo y están a la espera del traslado y existe presupuesto que suma en el porcentaje de pendiente por comprometer que en efecto los centros no ejecutaran porque solicitaron la respectiva centralización.

La necesidad de contratación de personal para la gestión de las actividades en el Sena Regional Atlántico.

5. Gestión del Talento Humano

5.1. Planta de personal y número de contratistas.

Gráfica. Planta de personal SENA Atlántico 2019

TIPO	COMERCIO	COLOMBO	CEDAGRO	INDUSTRIAL	DESPACHO
Trabajador oficial	15	11	3	15	0
Asistencial	13	8	6	5	4
Técnico	6	6	3	2	2
Instructor	113	75	43	97	0
Profesional	21	17	11	17	12
Directivo	1	1	1	1	1
TOTAL	169	118	67	137	19
	510				

Fuente: Gestión Humana Regional Atlántico

Teniendo en cuenta que la planta de personal de la Regional no es suficiente para cumplir las funciones misionales y las metas institucionales, se han suscrito en el año 2018 contratos de prestación de servicio distribuidos así:

Gráfico. Contratistas 2018 por Centro de Costo

TIPO	COMERCIO	COLOMBO	CEDAGRO	INDUSTRIAL	DESPACHO
Administrativos	157	91	43	108	141
Instructores	734	369	333	310	-
TOTAL	891	460	376	418	141

Gráfico. Contratistas 2019 hasta Septiembre por Centro de Costo

TIPO	COMERCIO	COLOMBO	CEDAGRO	INDUSTRIAL	DESPACHO
Administrativos	90	83	46	92	169
Instructores	410	323	254	279	-
TOTAL		406	300	371	169



a) Acciones de Bienestar al trabajador

El SENA en busca de la excelencia organizacional, tiene previsto un conjunto de programas y beneficios que buscan crear, mantener y mejorar en el ámbito de trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del funcionario y su núcleo familiar.

Actividades de Bienestar al Trabajador 2018

Participación en campeonatos externos: Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Tejo, Bolos, Tenis de Mesa, otras disciplinas cuales.	
Entrenamientos deportivos del Seleccionado de Fútbol, baloncesto, voleibol, bolos, tejo y otras disciplinas	
Participación Juegos Zonales y Nacionales: Fútbol, baloncesto, volibol, tejo, minitejo, ajedrez, tenis de mesa, billar Bolos, natación, atletismo	
Capacitación deportiva en: Natación, escuela de fútbol, taekwondo y otras disciplinas.	
Campeonatos internos de bolos, baloncesto, fútbol, tejo, tenis de mesa y otras disciplinas.	
Clases de gimnasia aeróbica / Yoga / Rumba	
ACTIVIDADES RECREATIVAS	
Caminatas ecológicas u otras actividades recreativas	
Ciclo paseos	
Vacaciones recreativas para los hijos.	
Semana de la confraternidad.	Trabajadores Oficiales
	Administrativos
	Instructores
	Día de la familia
ACTIVIDADES CULTURALES	
Capacitación en las áreas artísticas (clases de música/ guitarra/ danza, cursos manuales y del hogar / cinematecas / conferencias / Otras actividades para funcionarios y familiares	
Día Internacional de la Mujer / Día del hombre	
Día de la Secretaría	
Día del niño	
Día de la Madre.	
Día del Padre	



Día del Conductor
Cumpleaños SENA
Día del Servidor Público / Día del Instructor
Encuentro Nacional Cultural.
Aguinaldo infantil para los hijos de los funcionarios.
Integración fin de año
Novenas de aguinaldo
PROGRAMAS DE BENEFICIOS
Quinquenios 5, 10, 15,20, 25, 30, 35,40, 45 años
Calamidad Doméstica.
Programa auxilio educativo Empleados Públicos
Apoyo a hijos y/o hijastros, cónyuge o compañera (o) permanente de empleados públicos e hijos de pensionados, para adelantar estudios de pregrado en universidades con convenio
Préstamos Educativos Trabajadores Oficiales.
PROGRAMAS DE CALIDAD DE VIDA LABORAL
Programa de Preparación de los Prepensionados para el retiro
Incentivos Pecuniarios y no Pecuniarios
Apoyos para educación formal convocatoria Estímulos
TOTALES



Actividades de Bienestar al Trabajador 2019

ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
Participación en campeonatos externos: Futbol, Baloncesto, Voleibol, Tejo, Bolos, Tenis de Mesa, otras disciplinas cuales.	
Entrenamientos deportivos del Seleccionado de Futbol, baloncesto, voleibol, bolos, tejo y otras disciplinas	
Participación Juegos Nacionales: Fútbol, baloncesto, volibol, tejo, minitejo, ajedrez, tenis de mesa, billar Bolos, natación, atletismo	
Capacitación deportiva en: Natación, escuela de futbol, taekwondo, squash y otras disciplinas.	
Campeonatos internos de bolos, tejo, Futbol, baloncesto y otras disciplinas cuales.	
Actividades diferentes a las deportivas y que se relacionan con técnicas o actividades de acondicionamiento físico. Para aquellos empleados públicos que por su condición física no participan en deportes o danzas	
Programa de gymnasio	
ACTIVIDADES RECREATIVAS	
Caminatas ecológicas	
Ciclo paseos	
Vacaciones recreativas para los hijos.	
Semana de la confraternidad.	Trabajadores Oficiales
	Administrativos
	Instructores
	Día de la familia
ACTIVIDADES CULTURALES	
Capacitación en las áreas artísticas (tuna, clases de organeta, orquesta y danza, cursos manuales y del hogar otros actividades cuales para los funcionarios y su grupo familiar.	
Día de la Secretaría	
Día del niño	
Día de la Madre.	



Día del Padre
Día del Conductor
Cumpleaños SENA
Día del Servidor Público y/o Instructor
Encuentro Nacional Cultural.
Aguinaldo infantil para los hijos de los funcionarios.
Integración fin de año
Novenas de aguinaldo
Cumpleaños trimestrales servidores publicos SENA
encuentro caminos
Actividad prepensionados
PROGRAMAS DE BENEFICIOS
Funcionarios exaltados por cumplir años de servicio a la entidad
Calamidad Doméstica.
Programa auxilio educativo Empleados Públicos
Apoyo a hijos y/o hijastros, cónyuge o compañera (o) permanente de empleados públicos e hijos de pensionados, para adelantar estudios de pregrado en universidades con convenio
Préstamos Educativos Trabajadores Oficiales.
Subsidio educativo Trabajador oficial
PROGRAMAS DE CALIDAD DE VIDA LABORAL
Programa de Preparación de los Prepensionados para el retiro
Incentivos Pecuniarios y no Pecuniarios
Apoyos para educación formal convocatoria Estímulos
TOTALES



- SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL

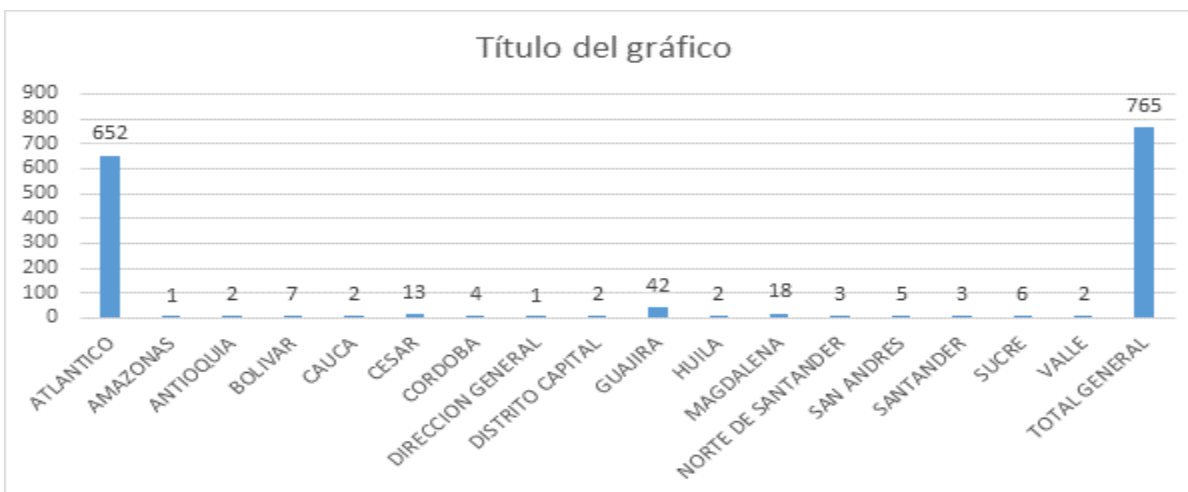
a) Servicio Médico Asistencial (SMA)

El Servicio Médico Asistencial es un beneficio en salud para la familia del servidor público/pensionado del Sena que según la normatividad interna vigente cumplen con requisitos de afiliación.

Su objetivo es brindar una atención directa o indirecta a través de médicos y odontólogos generales, entidades y profesionales especializados en salud contratados por el Sena.

Dentro de la cobertura, los beneficiarios tienen derecho a recibir servicios médicos y odontológicos en hospitalización, urgencias, honorarios, tratamiento ambulatorio, tratamiento odontológico, tratamiento geriátrico, SIDA, Cáncer, retraso mental, aparatos ortopédicos, prótesis, lentes intraoculares en operación de cataratas, válvulas, marcapasos, audífonos.

A la fecha la Regional Atlántico atiende 765 beneficiarios, donde el 85% son de Atlántico



Durante la vigencia 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2019 el Grupo de Servicio Médico Asistencial se encuentra conformado por:

1 Funcionario de planta asumiendo las funciones de Coordinador de Grupo.

3 apoyos administrativos de planta.

1 Profesional en salud contratado (Médico) para atender consulta en horas de la mañana.

1 Profesional en salud contratado (Médico) para atender consulta en horas de la tarde.

1 Profesional en salud contratado (Odontólogo) para atender 4 horas de consulta diaria distribuido entre la jornada de la mañana y de la tarde.

1 Auxiliar de odontología contratado

1 Apoyo administrativo contratado

1 Médico auditor contratado

1 Apoyo administrativo para facturación contratado

1 Apoyo administrativos para excedentes médicos

PRESUPUESTO 2019

RUBRO PRESUPUESTAL	ASIGNACION	EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO	% SALDO
PAGOS SERVICIOS MEDICOS CONVENCIONAL	3,808,209,231.00	3,143,624,070.00	82.55%	664,585,161.00	17.45%
SERVICIOS MEDICOS CONVENCIONALES	72,027,000.00	70,988,600.00	98.56%	1,038,400.00	1.44%
VALOR TOTAL	3,880,236,231.00	3,214,612,670.00	82.85%	665,623,561.00	17.15%

6. Gestión Institucional

6.1. Transparencia en la Contratación

Se presenta la información donde se evidencia la transparencia en la gestión contractual adelantada por la Regional Atlántico.



INDICADOR	¿SE ENCUENTRA PUBLICADA Y SE MANTIENE ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE ACUERDO CON EL MANUAL DE CONTRTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECOP?		
CENTRO	META ANUAL	META ALCANZADA AL CORTE	% DE CUMPLIMIENTO
DESPACHO REGIONAL ATLÁNTICO	SI	164	100%
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIO REGIONAL ATLÁNTICO	SI	500	100%
CENTRO COLOMBO ALEMÁN REGIONAL ATLÁNTICO	si	391	100%
CEDAGRO REGIONAL ATLÁNTICO	SI	300	100%
TOTAL			

INDICADOR	¿SE ENCUENTRA PUBLICADA Y SE MANTIENE ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE ACUERDO CON EL MANUAL DE CONTRTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECOP?		
CENTRO	META ANUAL	META ALCANZADA AL CORTE	% DE CUMPLIMIENTO
DESPACHO REGIONAL ATLÁNTICO	SI	92	100%
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIO REGIONAL ATLÁNTICO	SI	29	100%
CENTRO COLOMBO ALEMÁN REGIONAL ATLÁNTICO	si	40	100%
CEDAGRO REGIONAL ATLÁNTICO	SI	56	100%
CENTRO INDUSTRIAL REGIONAL ATLÁNTICO	si	28	100%
TOTAL			

Análisis de la información para el Despacho Regional Atlántico de julio a septiembre de 2019, obtuvo un resultado del 100% de cumplimiento de meta, debido a la cantidad de contratos que según la necesidad y planeación; los cuales están distribuidos en cuatro trimestres y cuya prioridad dentro del primero lo tienen los servicios personales directos que se deban ir celebrando en el despacho.

Análisis de la información de Centro de Comercio contratación de servicios personales indirectos se tiene una meta anual proyectada de quinientos once (511) contratos y una meta alcanzada de quinientos (500) contratos a 30 de Septiembre, para un cumplimiento del 98% y frente a la publicación de los documentos en el Secop 100%, se tiene la sumatoria de la contratación de servicios personales en un total de quinientos (500) contratos como meta a treinta (30) de septiembre para un 100% de cumplimiento y de bienes y servicios también se dio cumplimiento a las metas sobre lo contratado con un porcentaje del 100 %

Análisis de la información de Cedagro Regional Atlántico de julio a septiembre de 2019, se obtuvo un resultado del 100 % de cumplimiento de meta, dándole cumplimiento en su gran mayoría a la contratación según el plan de contratación para la vigencia.

Análisis de la información para el Centro Industrial Regional Atlántico de julio a septiembre de 2019, se obtuvo un resultado del 100 % de cumplimiento de meta, debido a la cantidad de contratos que según la necesidad y planeación; con respecto a la información de servicios personales no fue posible obtener la información.

6.2. Prevención de hechos de corrupción

En la Regional Atlántico se aplica el Plan Anticorrupción que contempla la estrategia de lucha contra la corrupción que debe ser implementada por todas las dependencias del SENA.

Se realizan capacitación a funcionarios exponiendo la metodología para la identificación de posibles riesgos de corrupción, lo anterior motiva al personal a lograr ser destacado por sus capacidades, y tener conocimiento que si se pueden obtener este tipo de logros por su eficaz gestión.

Por lo cual la Regional Atlántico Gestiona el Riesgo de Corrupción y aplica medidas para mitigar los riesgos: Herramienta que le permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias, por lo cual la Regional Atlántico establece las medidas orientadas a controlarlos riesgos mediante la implementación de las siguientes actividades:

1. Estrategía de Rendición de Cuentas: Expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre funcionarios, institución, entidad, ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca

la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buenos oficios y buen gobierno.

2. Implementación de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano: Concentra sus esfuerzos en garantizar el acceso a los ciudadanos a los trámites y servicios del SENA en la Regional Atlántico, conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.
3. Implementación de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información: Aplica lineamientos para la garantía del derecho fundamental al acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública.

La Regional Atlántico en su estrategia de gestión Anticorrupción ha realizado lo siguiente:

- Socialización del Código de Integridad y del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por parte de la Alta Dirección de la Regional Atlántico.
- Divulgación de su estrategia de rendición de cuentas.
- Proponiendo acciones integrales y articulada con los otros instrumentos de la gestión o planes institucionales.
- Implementando la gestión del riesgo como una apuesta institucional para combatir la corrupción.

PUNTOS DE CONTROL

El seguimiento lo efectúa la Oficina de Control Interno, quien aplica seguimiento trimestral, 4 veces al año.

A continuación, se presenta los riesgos identificados por la Regional Atlántico para este periodo:

Proceso	Cuenta de Riesgo/Oportunidad
Direccionamiento Estratégico	10
Gestión Contractual	6
Gestión De Comunicaciones	4
Gestión De Empleo, Análisis Ocupacional Y Empleabilidad	4
Gestión De Emprendimiento Y Empresarismo	3
Gestión De Formación Profesional Integral	4
Gestión De Infraestructura Y Logística	5
Gestión De Tecnologías De La Información	4
Gestión Del Talento Humano	4

Gestión Documental	1
Gestión Jurídica	2
Relacionamiento Empresarial Y Gestión Del Cliente	3
Gestión de Recursos Financieros	3
Gestión de la Innovación y la Competitividad.	1
Total general	54

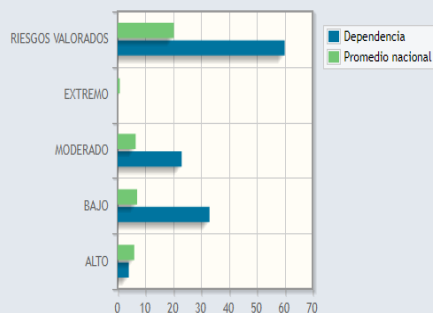
Estrategia de Análisis de Riesgos como medida de Prevención de la Corrupción



Riesgos con Tratamiento

Tratamiento De Los Riesgos	Dependencia	Total Nacional	Promedio Nacional
ALTO	4	973	5.97
BAJO	33	1141	7.00
MODERADO	23	1054	6.47
EXTREMO	0	126	0.77
RIESGOS VALORADOS	60	3294	20.21

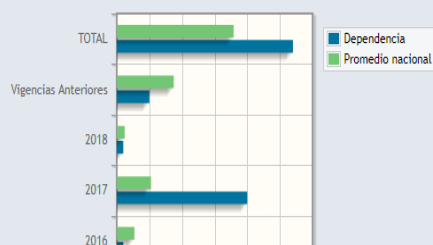
RIESGOS TRATADOS



Edades de Identificación de Riesgos

Fechas De Identificación	Dependencia	Total Nacional	Promedio Nacional
2016	2	882	5.41
2017	40	1712	10.50
2018	2	396	2.43
Vigencias Anteriores	10	2847	17.47
TOTAL	54	5837	35.81

EDADES DE IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS



- Listados Riesgos
- Ciclo de Administración del Riesgo
- Salir del Módulo



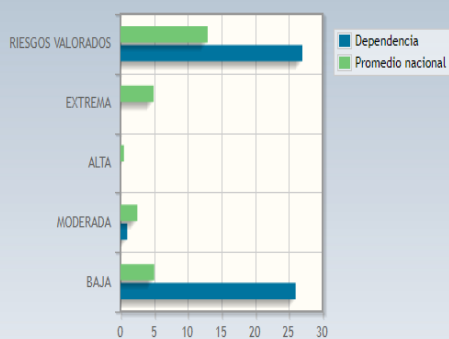
Total Riesgos Identificados

Dependencia	Total Nacional	Promedio Nacional
27	2194	13.46

Riesgos Evaluados

Evaluación Del Riesgo	Dependencia	Total Nacional	Promedio Nacional
BAJA	26	817	5.01
MODERADA	1	408	2.50
ALTA	0	83	0.51
EXTREMA	0	802	4.92
RIESGOS VALORADOS	27	2110	12.94

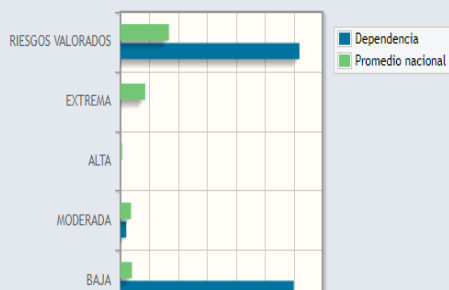
VALORACIÓN DE LOS RIESGOS



Riesgos con Tratamiento

Tratamiento De Los Riesgos	Dependencia	Total Nacional	Promedio Nacional
BAJA	30	325	1.99
MODERADA	1	299	1.83
ALTA	0	48	0.29
EXTREMA	0	698	4.28
RIESGOS VALORADOS	31	1370	8.39

RIESGOS TRATADOS



Gestión realizada por el SENA frente a Denuncias de Corrupción:

El Sena ha dispuesto al servicio de los diferentes grupos de interés de la entidad (Empresarios, Aprendices, Egresados, Gobierno, Comunidad en General, Otros), una alternativa para facilitar la presentación de **denuncias** por posibles hechos de corrupción.

DÓNDE PRESENTARLAS?

Si tiene una **denuncia** por posibles hechos de corrupción, puede presentarla a través de los siguientes canales:

Presencial

Directamente en las Regionales o Centros de Formación, en las dependencias facultadas para la recepción de Peticiones Externas – PQRS. Consulte aquí las direcciones y horarios (<http://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/directorio.aspx>).

Virtual

Esta dispuesto el aplicativo DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN en el cual se puede hacer la radicación en línea directamente por los grupos de interés. Horario de atención permanente.

A través de esta opción solo se reciben denuncias por posibles hechos de corrupción, si desea radicar una Petición Externa (PQRS) diferente a este tema, debe ingresar a la siguiente opción: <http://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Paginas/pqrs.aspx>

NORMATIVIDAD

- Ley 734 de 2002
- Decreto 338 de 2019

6.3. Plan de mejoramiento institucional

Con respecto a la Gestión realizada por la Regional Atlántico en cuanto a sus planes de Mejoramiento

Con el objetivo de mejorar nuestros procesos institucionales la Regional Atlántico ha aplicado como un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática han daando como resultado el cierre de hallazgo y la mejora continua en los procesos.

INDICADOR	META ANUAL	META ALCANZADA AL CORTE	% DE CUMPLIMIENTO
Cumplimiento oportuno de los planes de mejoramiento de las auditorías de calidad.	100%	100%	100%
Cumplimiento oportuno de los planes de mejoramiento de las auditorías de la CGR.	80%	100%	100%
Cumplimiento oportuno de los planes de mejoramiento de las Auditorías Interna de Gestión.	80%	91,2%	114%

Gestión de Hallazgos de Fuente Contraloría.

Para un total de 14 Hallazgo por Contraloría a los cuales se les aplica el seguimiento a los hallazgos de Auditorías de Gestión por control interno y los detectados por contraloría. De los cuales en el análisis efectuado la mayoría fueron calificados en 100% para posible cierre por parte de los auditores de la oficina de control interno. Por otra parte a los hallazgos detectados por la oficina de control interno se les realiza seguimiento periódico.

Desde Nuestro Plan de Mejoramiento Institucional presentamos las actividades desarrolladas por la Regional Atlántico con relación al SIGA.

El plan de mejoras de la Regional Atlántico integra la decisión estratégica sobre cuáles hemos planteado los cambios que deben incorporarse a los diferentes procesos de la institución, para que sean traducidos en un mejor servicio percibido. Dicho plan, además de servir de base para la detección de mejoras, ha permitido el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar, así como la incorporación de acciones ante posibles contingencias no previstas.

El plan de mejoramiento en el SENA Regional Atlántico nos ha permitido: Identificar las causas que provocan las debilidades detectadas, identificar las acciones de mejora a aplicar, analizar su viabilidad, establecer prioridades en las líneas de actuación, disponer de un plan de las acciones a desarrollar en un futuro y de un sistema de seguimiento y control de las mismas, incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión, motivar a la comunidad sena de la Regional Atlántico a mejorar el nivel de calidad.

Durante el periodo comprendido del mes de Julio de 2018 al mes de Septiembre de 2019 se han realizado las siguientes actividades:

- Se efectuó capacitación en la Filosofía institucional de la entidad- Política de la Calidad, Misión, Visión del SENA.
- Se efectúan actividades de inducción en el SIGA.
- Se revisan los planes de mejora continua en la plataforma compromiso.



- Se analiza el PAM enviado por Dirección General Sistema de Gestión de la Calidad para el primer trimestre el año 2019.
- Se realiza socialización del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –SIGA a los instructores de Planta en la jornada de Alistamiento y a los aprendices que ingresaron a inducción en el I trimestre del 2019.
- Se realizó inducción SIGA al nuevo personal que ingresa al SENA Regional Atlántico.
- Se realiza seguimiento al servicio no conforme para los procesos misionales en la Regional Atlántico.
- Atención de la Auditoria del Servicio Nacional de Empleo.
- Desarrollo de Auditorías Internas al Programa de Ampliación de Cobertura (Instituciones Convenientes).
- Se atiende auditoria interna a los subsistemas de gestión ambiental y al subsistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Se efectúa la celebración del mes del SIGA, con la participación de prestigiosos entes externos de la ciudad.
- Se gestionaron los programas de gestión ambiental.
- Se efectúa seguimiento a la eficacia de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.
- Se revisa y controla el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental y específicamente en el manejo de los residuos que se generan en el Despacho y los Centros de la Regional Atlántico.
- Se brinda asesoría técnica-ambiental al interior de la Regional Atlántico del Sena para el Despacho, Centro de Comercio y Servicio, Centro Colombo Aleman, Centro Industrial y de Aviación y CEDAGRO.
- Se retroalimenta sobre las políticas, una cultura de sostenibilidad ambiental en la entidad.
- Se Vela por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Se Incorpora la dimensión ambiental en la toma de decisiones de la Entidad.
- Se Propone ante la alta Dirección de la entidad las estrategias para el desarrollo de la política ambiental.
- Se Capacita en los objetivos y metas ambientales y el programa de gestión ambiental.
- Se efectúa seguimiento y evaluación, establecer e implementar acciones de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales que se generen durante las actividades de la Entidad y proponer acciones correctivas correspondientes al componente ambiental.
- Se Planifica, e implementa procedimientos, se gestiona recursos que permitan desarrollar, controlar y realizar seguimiento a las acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental y la gestión de riesgo ambiental de las mismas.
- Actividades de Seguridad y Salud en el trabajo desarrolladas.
- Evaluación inicial del SGSST.
- Se efectúan simulacros en SST.
- Se efectúan los exámenes médicos ocupacionales
- Análisis de Plan de trabajo enviado por Digeneral y cargue de información pertinente en nuestra Regional.

- Desarrollo de pausas activas.
- Capacitación Brigadas.
- Desarrollo simulacro de Emergencias en el Centro.
- Socialización de políticas de seguridad y salud en el trabajo.

6.4. Trámites SENA

- **Inscripción, selección y matrícula de aspirantes a programas de formación profesional**
- **Consulta Virtual de Perfiles y Aspirantes para Contrato de Aprendizaje**
- **Certificados y constancias académicas**

6.5. Participación ciudadana

La Estrategia aplicada por el SENA Regional Atlántico, se trata de dar la oportunidad a los usuarios, población vulnerables y ciudadanía en general expresar sus opiniones, sugerencias e inquietudes frente al modelo de trabajo del SENA, en esta regional.

En el SENA Regional Atlántico se han aplicado las medidas de transparencia para rendir cuentas; mejorar la calidad de las políticas institucionales involucrando a la ciudadanía en la toma de decisiones; y generando espacios de colaboración con personas, organizaciones y empresas, creando oportunidades de desarrollo económico en la Región.

En el SENA Regional Atlántico estamos aplicando las siguientes estrategias de participación ciudadana.

1. Brindar Información. A través de nuestra oficina de comunicaciones y demás dependencia hemos realizado un trabajo mancomuado con el objetivo de proveer a la ciudadanía de información equilibrada, objetiva y útil de manera que le permita mantenerse informada.
2. Incentivar la Consulta Ciudadana. Enseñando a nuestros usuarios y/o ciudadanía interesada en nuestros servicios y a través de las diferentes plataformas con las que cuenta el SENA a que ellos puedan consultar información de interés para realizar análisis, plantear alternativas o tomar decisiones.
3. Involucrar a la Ciudadanía en Brindar opiniones para la Mejora. Se trabaja directamente con la ciudadanía y/o población vulnerable a lo largo del proceso recogiendo sus opiniones, sugerencias y/o recomendaciones, para de ese modo mejorar el proceso asegurando que las decisiones se han comprendido adecuadamente.



6.6. Resultados de la atención a las PQRSD

El SENA Regional Atlántico ha dispuesto al servicio de los diferentes grupos de interés de la entidad (Empresarios, Aprendices, Egresados, Gobierno, Comunidad en General, Otros), una alternativa para facilitar la radicación de PQRSD que comprenden asuntos como Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Reconocimientos, Denuncias entre otros, a través de una plataforma que le permitirá registrar cualquier tipo de requerimiento y efectuar su seguimiento.

De igual forma cada uno de estos requerimientos pueden orientarse a los siguientes temas: aportes, certificación de cursos, contrato de aprendizaje, cursos virtuales, emprendimiento, oferta educativa, servicio al ciudadano, Agencia Pública de Empleo, Sofia Plus, solicitud de certificaciones de rete Fuente y rete ICA y solicitudes de paz y salvo de aportes, entre otros.

PQRS SENA REGIONAL ATLÁNTICO

Para facilitar el registro de sus PQRSD, a continuación describimos cada una de ellas:

PASOS A SEGUIR

Radicar su PQRS a través de los canales oficiales de Radicación, presentando información correcta y en caso de ser necesario adjuntar evidencias.

Hacer seguimiento a través de los mismos medios de radicación.

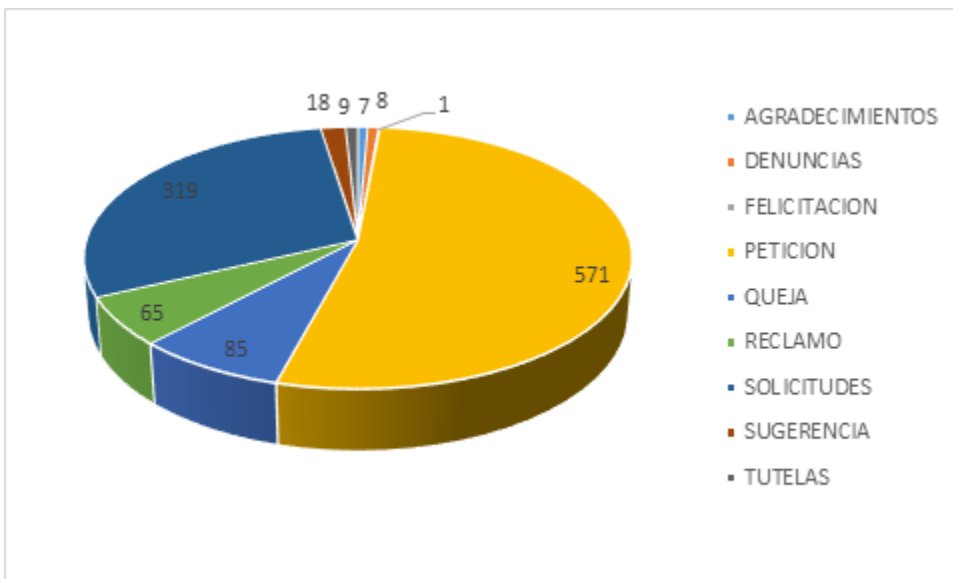
A continuación presentamos la Gestión de la Regional Atlántico frente a la atención a las PQRSD 2018: El 100% las Peticiones externas PQRS recibieron respuesta.

Gráfica 1. Gestión PQRS 2do Semestre 2018.

ASUNTO	CANTIDAD
AGRADECIMIENTOS	7
DENUNCIAS	8
FELICITACION	1
PETICION	571
QUEJA	85
RECLAMO	65
SOLICITUDES	319
SUGERENCIA	18
TUTELAS	9
TOTAL GENERADA	1083

Fuente: Aplicativo Report Services

Gráfica 2. Gestión PQRS 2do Semestre 2018.



Fuente: Aplicativo Report Services

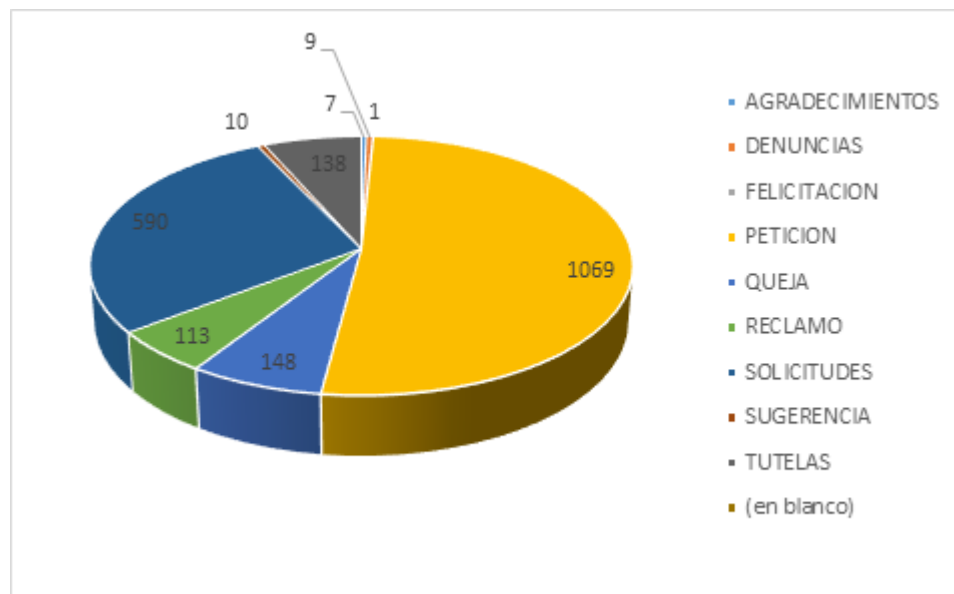
Resultados PQRS 2019

Gráfica 1. Gestión PQRS periodo el 01 de enero de 2019 hasta 30 de septiembre 2019.

AUNTO	CANTIDAD
AGRADECIMIENTOS	7
DENUNCIAS	9
FELICITACION	1
PETICION	1069
QUEJA	148
RECLAMO	113
SOLICITUDES	590
SUGERENCIA	10
TUTELAS	138
Total general	2085

Fuente: Aplicativo Report Services

Gráfica 2. Gestión PQRS periodo el 01 de enero de 2019 hasta 30 de septiembre 2019.



Fuente: Aplicativo Report Services

El 100% de las Peticiones externas PQRS recibieron respuesta.

7. Compromiso por la paz

A las medidas de Atención para acceder a los planes, programas y proyectos de estabilización social y económica, responsabilidad del SENA, la Regional Atlántico a efectuado las siguientes actividades.

- Participamos en los Talleres de Construyendo País.
- El SENA Regional Atlántico planificó su oferta de formación basándose en una atención focalizada, para la formación de técnicos y tecnólogos a través de los centros de formación y se atendió con prioridad a la población vulnerable

Los cupos de formación técnica y tecnológica ejecutados, incluyen atención a población víctima del conflicto, personas en proceso de reincorporación y demás población vulnerable; así mismo, las acciones de formación ejecutadas a través del programa SENA Emprende Rural (SER).

Estas acciones se han desarrollado a través de la oferta al público de la formación del SENA y mediante concertación con las comunidades y actores de nivel territorial: Alcaldes, Secretarías de Educación con las que se ha ejecutado el Programa de Articulación con la Media, líderes, cooperativas y población organizada.

8. Anexos

Anexo No 1: CEN de ejecución presupuestal Dirección Regional. Anexo No 2: CEN de ejecución presupuestal Centro de Comercio y Servicios.

Anexo No 3: CEN de ejecución presupuestal Centro Industrial y de Aviación.

Anexo No 4: CEN de ejecución presupuestal Centro Nacional Colombo Alemán.

Anexo No 5: CEN de ejecución presupuestal Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

9. Referencias bibliográficas

- Estadísticas de Planeación del SENA.
- Página Web del SENA.